



Estimado asociado,

Me es sumamente grato comunicarte que la L Reunión Anual de la LECE se celebró con unos 60 asistentes durante dos días. Las conferencias y ponencias expusieron, con rigurosidad científica y aplicabilidad clínica, los últimos avances en la fisiopatología, diagnóstico, tratamiento médico y quirúrgico de la epilepsia y del status epiléptico. Los comentarios fueron altamente positivos y la comunicación libre expuesta por la Dra. Lorena Vega Zelaya del Hospital Universitario de la Princesa (Madrid) fue premiada.

El acta de la reunión de la Junta Directiva de la LECE que tuvo lugar el 16 de noviembre del corriente año se ha publicado en el boletín de la página de Internet (www.lece-net.es). Como sabes, la cuota de la LECE no se ha pagado en varios años, lo que ha llevado implícito una devolución de parte de las reservas de la LECE a sus socios. Lógicamente, esta situación no puede mantenerse indefinidamente, y ha llegado el momento de comenzar a pagar las cuotas de nuevo. Inicialmente, la junta ha fijado una cuota de 150 euros para el 2013. Quien no haya pagado esta cuota antes del 2013, no podrá ejercer su derecho a voto y sufragio durante el año 2013, hasta que sea pagada.

Las cuotas deberán ser pagadas a la cuenta corriente de la Liga Española Contra la Epilepsia en el Banco Pastor-Popular (cuyo número de cuenta es 0072 0513 170000109531), en transferencia con identificación que incluya nombre, apellidos, NIF, y dirección postal o electrónica (por favor, hago notar que **el número de cuenta publicado en el acta tiene un error ya que sobra un 5**). El número correcto es el indicado en este párrafo.

También por varios años, la reunión anual se ha realizado en Madrid, por lo que la junta sugiere hacer la próxima reunión anual en Sevilla o en Barcelona, y si esto no fuese posible, de nuevo en Madrid.

Es la intención de la junta directiva publicar el Boletín en la nueva página de la LECE (www.lece-net.es) y constituir un comité científico bajo los términos descritos en el acta, que intervenga activamente en el diseño y realización de reuniones científicas y cursos.

La Asamblea General se celebró de acuerdo a lo previsto en el programa de la L Reunión Anual, el viernes 16 a las 19:30. Desafortunadamente, la sesión tuvo que ser

levantada inmediatamente debido a la falta de quórum, ya que no podemos correr el riesgo de que el Dr. Fernando Mulas impugne la sesión por falta de quórum, como ha hecho en repetidas ocasiones en el pasado, con el consiguiente gasto de fondos, tiempo y energía. La consecuencia práctica es que no se ha podido admitir nuevos socios.

Sin embargo, pretendemos circular la información pertinente en circulares como esta con objeto de, en la medida de lo posible, suplir la falta de Asamblea General. La información financiera será circulada en el nuevo año, tras cerrarse el presente ejercicio. Para la L Reunión Anual habíamos recibido seis nuevas solicitudes, entre ellas la del distinguido ex presidente de la ILAE, el Dr. Solomon Moshé. Ya que la imposibilidad de admitir nuevos socios se está cronificando, y es incómoda para los solicitantes, la intención de la junta es circular la información de la LECE a los solicitantes aunque no sean miembros, con objeto de mantener su interés y entusiasmo hasta que corran nuevos vientos.

A medio-largo plazo es absolutamente necesario modificar los estatutos para hacerlos compatibles con la legislación vigente, y evitar este tipo de situaciones.

Un cordial saludo, muy Felices Fiestas y Prospero Año Nuevo,

Gonzalo Alarcón Palomo
Presidente de la Liga Española Contra la Epilepsia